



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 09  
CENTRO, TABASCO  
ACTA: 01/INS/16/12/2023

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, República Mexicana, siendo las catorce horas con tres minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintitrés, instalados en la sala de Sesiones del Consejo Electoral Distrital 09, sito en la calle Heorico Colegio Militar, número 125, Colonia Primero de Mayo de esta ciudad, se reunieron a convocatoria de la Presidenta del Consejo Electoral Distrital 09, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numerales 1 y 2; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 5 fracción I y II, 14 numeral 1 fracción I y 18 del reglamento de sesiones de los consejos electorales distritales, estando presente los siguientes ciudadanos.-----

**Ciudadana Georgina Greene Castillo**

**Consejera Presidenta**

**Ciudadano Miguel Angel Alejandro Torres**

**Secretario del Consejo**

**Ciudadana Vanessa Sigero Torres**

**Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica**

**Ciudadano Héctor Betanzo Torres**

**Consejero Propietario Electoral**

**Ciudadana Liliana del Carmen Alvarado Avendaño**

**Consejera Propietaria Electoral**

**Ciudadano Lenin Méndez Paz**

**Consejero Propietario Electoral**

**Ciudadano Fernando Venancio García Castro**

**Consejero Propietario Electoral**

**Ciudadana Flor del Pilar González Javier**

**Consejera Propietaria Electoral**

**Ciudadana Mariel Arroyo Maldonado**

**Consejera Propietaria Electoral**

**Ciudadano Juan Armando Santana Vasconcelos**

**Consejero Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática**

**Ciudadana Irma Vázquez Hidalgo**

**Consejera Representante Propietaria del Partido Morena**

**La Ciudadana Presidenta del Consejo, Georgina Greene Castillo:** Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros representantes de los Partidos Políticos; Siendo las catorce horas con tres minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintitrés, se da inicio a esta sesión de Instalación del Consejo Electoral Distrital con cabecera en Centro, en mi calidad de Presidenta de este Órgano Colegiado, de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 127, 129, numeral 1, 131, párrafo primero, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y artículo 5 numeral 1 fracción I y II, y 14 numeral 1 fracción II del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, artículos 3 numeral 2 y 7 numeral 1, fracción I, del Reglamento para el funcionamiento de los Órganos distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, he convocado a la celebración de esta sesión de Instalación del Consejo Electoral Distrital 09 con cabecera en el municipio de Centro, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 127 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos

*98/17710*

*Vanessa*

*[Signature]*

*[Signature]*



*Vanessa*

*[Signature]*

*[Signature]*



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

4.2/16/12/2023  
Juan Maldonado

Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 7 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión.-----

**El Ciudadano Secretario del Consejo. Miguel Angel Alejandro Torres:** Con mucho gusto Consejera Presidenta. Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros representantes de los Partidos Políticos, el orden del día preparado para esta sesión es el siguiente:-----

1. **Lista de asistencia;**-----
2. **Declaración de quórum;**-----
3. **Aprobación del orden del día;**-----
4. **Toma de protesta de la presidenta del Consejo Electoral Distrital 09 con cabecera en Centro, Tabasco;**-----
5. **Toma de protesta de las y los integrantes del Consejo Electoral Distrital 09 con cabecera en Centro, Tabasco;**-----
6. **Declaración formal de Instalación del Consejo Electoral Distrital 09 con cabecera en Centro, Tabasco;**-----
7. **Mensaje de la Presidenta y/o de los demás integrantes del Consejo Electoral Distrital 09 con cabecera en Centro, Tabasco;**-----
8. **Clausura.**-----

**La Ciudadana Presidenta del Consejo:** Muchas gracias Señor Secretario. Por favor, sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum legal, en su caso.-----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores integrantes de este Consejo Electoral Distrital voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz, cuando mencione su nombre Ciudadana Georgina Greene Castillo, Consejera Presidenta.-----

**La Ciudadana Presidenta del Consejo:** Presente.-----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Consejeras y consejeros Electorales Ciudadano Héctor Betanzo Torres.-----

**El Ciudadano Consejero Electoral Propietario, Héctor Betanzo Torres.** Presente.-----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Ciudadana Liliana del Carmen Alvarado Avendaño.-----

**La Ciudadana Consejera Electoral Propietaria, Liliana del Carmen Alvarado Avendaño:** Presente.-----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Ciudadano Lenin Méndez Paz.-----

**El Ciudadano Consejero Electoral Propietario, Lenin Méndez Paz:** Presente. --

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Ciudadano Fernando Venancio García Castro.-----

**El Ciudadano Consejero Electoral Propietario, Fernando Venancio García Castro:** Presente.-----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Ciudadana Flor del Pilar González Javier.

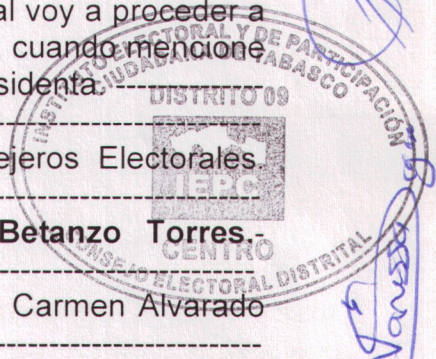
**La Ciudadana Consejera Electoral Propietaria, Flor del Pilar González Javier:** Presente.-----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Consejeras y Consejeros representantes de los partidos políticos. Perdón, me faltaron algunos consejeros, Ciudadana Mariel Arroyo Maldonado.-----

**La Ciudadana Consejera Electoral Propietaria, Mariel Arroyo Maldonado:** Presente.-----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** El de la voz, Secretario del Consejo, Ciudadano Miguel Angel Alejandro Torres. Presente. Consejeras y Consejeros Representantes de los Partidos Políticos. Partido Acción Nacional. Ciudadano

*(Vertical column of handwritten signatures and marks on the right margin)*





"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

Ulisses de Jesus Hernández Cadena. Ausente. Partido de la Revolución Democrática Ciudadano Juan Armando Santana Vasconcelos.-----

**El Ciudadano Consejero Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática, Ciudadano Juan Armando Santana Vasconcelos:** Presente.-----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Partido Morena Ciudadana Irma Vázquez Hidalgo.-----

**La Ciudadana Consejera Representante Propietaria del Partido Morena, Ciudadana Irma Vázquez Hidalgo:** Presente.-----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Consejera Presidenta para efectos de esta sesión, del Consejo hay una asistencia de siete Consejeras y Consejeros Electorales, dos Consejeras y Consejeros Representantes de los Partidos Políticos y el de la voz, resultando diez integrantes de este Consejo, por lo que en términos del artículo 129 numeral 4 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y 6, numeral 1 fracción III; 7 fracción VI; 9 fracción III y 24, numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, declaro la existencia de quórum legal para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en término del artículo 8, numeral 1 fracción I del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente la ciudadana Vanessa Sigerro Torres, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre con fundamento en los artículos 127 numeral 1 de la ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.-----

**La Ciudadana Presidenta del Consejo:** Gracias Señor Secretario. Por favor de a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidenta, el **tercer** punto del orden del día es el relativo a **la aprobación del orden del día.**

**La Ciudadana Presidenta del Consejo:** Gracias Señor Secretario, en términos del artículo 7 numeral 1 fracción XV del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, le solicito someter a votación la aprobación del orden del día antes referido.-----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidenta, Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano.-----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Consejera Presidenta, el orden del día sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad.**-----

**La Ciudadana Presidenta del Consejo.** Gracias Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

**El Ciudadano Secretario del Consejo.** Con mucho gusto Consejera Presidenta, el **cuarto** punto del orden del día es el relativo a la **toma de protesta de la Presidenta del Consejo Electoral Distrital 09 con cabecera en Centro, Tabasco.**-----

**La Ciudadana Presidenta del Consejo:** Gracias Señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo Electoral Distrital 09, con cabecera en Centro, Tabasco, para desahogar el **cuarto** punto del orden del día y en estricto cumplimiento a lo previsto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 11 numeral 1 y 5 fracción III del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, artículos 3 numeral 2 y 7 numeral 1, fracción I, del Reglamento para el funcionamiento de los Órganos distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, que mediante acuerdo



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

JEE/2023/015 aprobado en sesión extraordinaria por la Junta Estatal Ejecutiva, el pasado día nueve de diciembre del presente año, fui designada Presidenta de este Consejo Electoral Distrital 09, con cabecera en Centro, Tabasco, por lo que, solicito a ustedes ponernos de pie para que rinda mi protesta de Ley; Señoras y Señores: protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las Leyes que de ellas emanen, así como cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, comprometiéndome a desempeñar leal y patrióticamente las funciones que se me han encomendadas al cargo de Presidenta de este Consejo Electoral Distrital 09, con cabecera en Centro, Tabasco. Si no lo hiciera, que la sociedad y el Estado me lo demande. Por favor continuemos de pie para continuar con el desarrollo de la sesión; solicito al Secretario del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidenta, El quinto punto del orden del día es el relativo a la **Toma de protesta de las y los integrantes del Consejo Electoral Distrital 09 con cabecera en Centro, Tabasco.** -----

**La Ciudadana Presidenta del Consejo:** Gracias Señor Secretario. Procederé a tomarles la protesta de Ley a los integrantes de este consejo, en los términos de los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 11 numeral 1 y 5 fracción III del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, artículo 3 numeral 2 del reglamento para el funcionamiento de los órganos distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco pregunto a los ciudadanos: Al Ciudadano Miguel Angel Alejandro Torres, Secretario del Consejo, Ciudadana Vanessa Sigero Torres, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, Consejeras y Consejeros Electorales, Ciudadano Héctor Betanzo Torres, Ciudadano Lenin Méndez Paz, Ciudadana Flor del Pilar González Javier, Ciudadano Fernando Venancio García Castro, Ciudadana Mariel Arroyo Maldonado. Consejeras y Consejeros Representantes de los Partidos Políticos y el Candidato Independiente. Ciudadano Juan Armando Santana Vasconcelos, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática, Ciudadana Irma Vázquez Hidalgo, Representante Propietaria del Partido Morena. Consejera, Ciudadana Liliana del Carmen Alvarado Avendaño, Consejera Electoral. ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las Leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, ¿La Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, así como desempeñar leal y patrióticamente las actividades que se les ha encomendado?-----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** ¡Si, protesto! -----

**La Ciudadana Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, Vanessa Sigero Torres:** ¡Si, protesto! -----

**El Ciudadano Consejero Electoral Propietario, Héctor Betanzo Torres:** ¡Si, protesto! -----

**La Ciudadana Consejera Electoral propietaria Liliana del Carmen Alvarado Avendaño:** ¡Si, protesto! -----

**El Ciudadano Consejero Electoral Propietario, Lenin Méndez Paz:** ¡Si, protesto! -----

9.9.2023  
Juan Méndez Paz

[Signature]

[Signature]

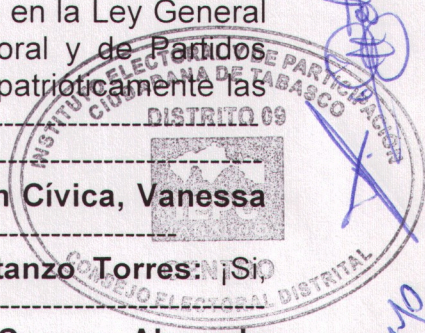
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Mariel Arroyo



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

La Ciudadana Consejera Electoral propietario, Flor del Pilar González Javier: ¡Si, protesto! -----

El Ciudadano Consejero Electoral Propietario, Fernando Venancio García Castro: ¡Si, protesto! -----

La Ciudadana Consejera Electoral propietario, Mariel Arroyo Maldonado: ¡Si, protesto! -----

La Ciudadana Consejera Representante Propietaria del Partido Morena, Irma Vázquez Hidalgo: ¡Si, protesto! -----

El Ciudadano Consejero Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática, Juan Armando Santana Vasconcelos: ¡Si, protesto!.-

La Ciudadana Presidenta del Consejo: Si no lo hicieren, que la Sociedad y el Estado se los demande. Tomen su lugar. Para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito al Secretario del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Señora Presidenta, el **sexto** punto del orden del día es el relativo a la **Declaración formal de Instalación del Consejo Electoral Distrital 09 con cabecera en Centro, Tabasco.** -----

La Ciudadana Presidenta del Consejo: En cumplimiento al acuerdo número CE/2023/021, emitido por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el Calendario Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 para elegir Gobernador del Estado, diputaciones, presidencias municipales y regidurías, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las catorce horas con dieciocho minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintitrés declaro formal y legalmente instalado éste Consejo Electoral Distrital 09 con cabecera en Centro, Tabasco. Por lo que de conformidad con el artículo 146 numeral 1, de la ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, los Partidos Políticos contarán con treinta días a partir del día de mañana para nombrar a sus Consejeros Representantes, los que una vez acreditados, formarán parte integrante de este Consejo Electoral Distrital 09. Para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito al Secretario del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día.

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidenta, el **séptimo** punto del orden del día es el relativo al **mensaje de la Presidenta y de los demás integrantes del Consejo Electoral Distrital 09 con cabecera en Centro, Tabasco.** -----

La Ciudadana Presidenta del Consejo: Muchas gracias señor Secretario. Para el desahogo de este punto del orden día precederé a expresar mi mensaje, muy buenas tarde señoras y señores consejeros electorales, bienvenido los representantes de partidos políticos y todas las personas aquí presentes, que nos acompañan. Es para mí un honor tener la oportunidad de servir a mi Estado y a mi País en pro de la democracia, me siento muy emocionada, muy contenta, con un gran optimismo de que haremos un buen trabajo como Consejo Electoral Distrital 09, Centro. Los consejeros y una servidora Presidenta tenemos la oportunidad de ser parte de la historia democrática de nuestro Estado. La instalación de este Consejo nos da la oportunidad de ser instrumento de garantía y certeza en este proceso electoral. Tal como el artículo 35 Constitucional nos manifiesta y reconoce los derechos fundamentales de los ciudadanos mexicanos, como es el derecho a votar, hacer votado y de asociación, yo los exhorto como presidenta a que como consejeros no desempeñemos y nos conduzcamos con legalidad e imparcialidad, cuidando todos los principios rectores del proceso, cuidando y respetando el voto de los ciudadanos, los invito que junto unamos nuestra experiencia, nuestra



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

energía positiva, nuestros conocimientos en pro de un proceso transparente y confiable. A los representantes de partidos políticos les digo que somos un Consejo abierto a sus opiniones y a su participación, ya que con su acompañamiento en las diversas actividades fortalecen la igualdad y la equidad en el proceso electoral. Los invito a conducirnos con respeto empatía, procurando que su partido tenga presencia en el consejo en un ambiente de cordialidad, de transparencia, legalidad y respeto. Pues no me queda más que darle la bienvenida a este proceso dos mil veintitrés dos mil veinticuatro, el cual espero que desarrollen un ambiente total de cordialidad, de legalidad, de transparencia y de imparcialidad, quedamos a sus órdenes y bienvenido a este proceso, a esta fiesta cívica que inicia con la instalación de estos consejos. Bienvenidos. Con fundamento en el artículo 11, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales se abrirá una ronda de oradores para los que quieran expresar un mensaje respecto a la instalación de este Consejo Electoral Distrital 09 con cabecera en Centro, Tabasco. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? para que se le anote y pueda abrirse la ronda de oradores por un término de diez minutos, tal como lo establece el artículo antes señalado. -----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Señora Presidente informa al pleno del Consejo que siendo las catorce horas con veintitrés minutos ocupa su lugar el representante Propietario del Partido Acción Nacional, el ciudadano Ulises de Jesus Hernández Cadena.-----

**La Ciudadana Presidenta del Consejo:** Nuevamente pido al Consejo que nos pongamos de pie para tomar la protesta del ciudadano, ciudadano representante del Partido Acción Nacional Ulises de Jesus Hernández Cadena, representante propietario, ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las Leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, ¿La Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, así como desempeñar leal y patrióticamente las actividades que se le ha encomendado?-----

**El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Ulises de Jesus Hernández Cadena:** ¡Si, protesto!-----

**La Ciudadana Presidenta del Consejo:** Si no lo hiciere, que la Sociedad y el Estado se lo demande. Tomemos asiento. Tenemos a la licenciada Flor, el licenciado Héctor, al licenciado Fernando, a la licenciada Liliana, al licenciado Juan Armando y la licenciada Irma. Entonces damos inicio de las palabras de bienvenida de la licenciada Flor.-----

**La Ciudadana Consejera Electoral Propietaria, Flor del Pilar González Javier:** Muchas gracias Presidenta. Con el permiso y la venia de todos. Muy bien. Norberto Bobbio aseguraba que la democracia debe de concebirse como "un método o conjunto de reglas de procedimiento para la constitución del gobierno y para la formación de las decisiones políticas"; y yo soy una convencida de que, en la toma de esas decisiones, la participación de todas y todos es necesaria y obligatoria. Con la protesta tomada el día de hoy, no tengo duda que hacemos nuestro el compromiso irrestricto de cumplir y hacer cumplir todas las disposiciones legales en materia electoral, es por ello que de cara al pueblo de Tabasco, y particularmente a los ciudadanos del Distrito 09, les hago patente que en todo momento actuaré con la responsabilidad debida y con toda la energía y el entusiasmo para que cada acto que sea puesto bajo el crisol de mi criterio, conocimiento y escrutinio, sea siempre atendido con la firme convicción de sumarme a los trabajos que los consejos estatal y distrital debemos hacer para velar por la autenticidad y efectividad del voto, actuando siempre bajo los



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

principios de certeza, imparcialidad, independencia. Legalidad, máxima publicidad, objetividad, paridad y perspectiva de género. A mis pares titulares de las consejerías electorales, les garantizo que en todo momento propugnaré por el debate abierto, frontal y respetuoso, ese que abone al consenso racional que mejor convenga al interés colectivo y que procure la buena marcha de los trabajos a desplegar. Con especial énfasis, a la Consejera Presidenta de este Órgano Colegiado, le ofrezco mi disposición y apoyo total para que juntas llevemos a buen puerto esta importante encomienda. A las consejerías representantes de los partidos políticos, les reconozco su papel fundamental en el funcionamiento de este Consejo; ustedes mejor que nadie saben que hoy contamos con un cuerpo electoral, desde tanto en lo administrativo, operativo, incluso, llegado su momento, en su ámbito jurisdiccional, por lo que les invito a que su actuar lo ciñan en todo momento a ello. En este proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, concurremos a las urnas para elegir a la persona titular de la gubernatura, a 21 diputaciones por el principio de mayoría relativa y con ello también se realizará la asignación de catorce diputaciones de representación proporcional, todas integrantes del Congreso Local, así como la determinación de ochenta y cinco regidurías distribuidas en los diecisiete cabildos de igual número de municipios que conforman nuestro Estado de Tabasco. Los días venideros serán de trabajo arduo, de compromiso y alta responsabilidad, ya que, en el seno de cada Consejo Electoral Distrital, actuando en pleno coadyuvaremos a la ejecución de esta etapa de preparación de la elección, por lo que entre otras cosas, destaca que decepcionaremos el material y las boletas electorales para, que en el caso de estas últimas realizar su conteo, sellado y agrupamiento, y posteriormente se entregaran a quien haya sido designado como titular de la presidencia de la casilla, así mismo realizaremos la recepción y salvaguarda de los paquetes electorales al cierre la Jornada Electoral, para así efectuar el cómputo y en su caso los recuentos, por las causales establecidas en la ley. Actividades torales que están configuradas para garantizarle al electorado que su participación, es nuestro compromiso. Muchas gracias.

**La Ciudadana Presidente del Consejo:** Muchas gracias licenciada, continuamos con el licenciado Héctor Betanzo.

**El Ciudadano Consejero Electoral Propietario, Héctor Betanzo Torres:** Muy buenas tarde nuestro posicionamiento en esta sesión de instalación me voy a permitir expresar a continuación. Con la venia de la presidenta, de este Distrito 09 del Instituto Estatal de Participación Ciudadana de Tabasco, ciudadanos, consejeras y consejeros electorales distritales, ciudadanos representantes de partidos políticos locales, ciudadanos representantes de los medios de comunicación social, ciudadanos electores presentes, publico en general, saludos ciudadanos respetuosos. El día de hoy iniciamos como actores y a la vez testigo de una elección histórica, a donde el pueblo y particularmente de nuestras instituciones electorales habrán de expresar su voluntad soberana por medio del voto a sus futuras autoridades de gobierno en el ámbito de su competencia territorial, nuestro compromiso y tarea es organizar las elecciones más numerosas en cuanto a electores e importancia con cargos de elección popular en competencia comicial, para el tal año el reto y oportunidad para quienes de tal manera ahora participamos gustoso y entusiasmado, en la construcción de una democracia participa, cada vez más amplia y proactiva el concepto de democracia a través de los siglos de existencia, ha revestido múltiples transformaciones de acuerdo con el contexto histórico que se vive. Asimismo, se le han adicionado características y cualidades, también se han restado otras tantas, sin embargo, el concepto nunca ha perdido esencia, hoy el debate sobre la democracia no gira ya



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

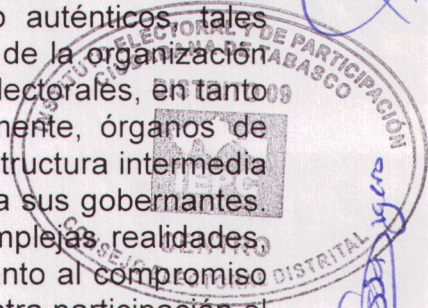
ACTA: 01/INS/16/12/2023

principalmente en torno a la emergencia y consolidación, a las cualidades que deben o deberían tener como parte de su sistema de gobierno y como forma de vida, sino mas bien a cerca del rumbo que llevara a donde se dirige y puede llegar. Con fundamento de que sin democracia no hay ciudadanos, pero que sin ciudadanos tampoco hay democracia, se puede entender que ambos conceptos son productos culturales que requiere de un trabajo sistemático para su consolidación, además de velar por la transparencia y la imparcialidad de los procesos electorales. La democracia se fortalece gracias a la solidez de sus instituciones y procedimientos con el incremento de la eficacia del servicio público, la vigencia del estado de derecho, el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y el respeto pleno de los derechos humanos. El ciudadano quiere, de igual manera que el elector, ser antes que nada un sujeto activo de la política, un miembro de la sociedad con capacidad para nombrar a sus representantes y a sus gobernantes, pero también quiere organizarse en defensas de sus derechos para ser escuchado por el gobierno y en fin para influir en los rumbos y direcciones de la vida política de una manera más amplia, de ahí que esta premisas básicas de los valores y aptitudes democráticos sean sustentadas y fundamentados con la participación voluntaria de los miembros de una población determinada representada por un servidor. Con nuestra participación estoy seguro que se contribuye a incrementar el potencial de una Nación y Estado, justamente por que aumenta el compromiso ciudadano con valores democrático auténticos, tales como la idea de una sociedad atenta y vigilante del desarrollo de la organización de las elecciones por parte de las autoridades administrativas electorales, en tanto durante las elecciones recientes se recibirán votos, generalmente, órganos de gobierno y o representantes legítimos, en ese sentido es una estructura intermedia del procesos a través del cual una sociedad democrática elige a sus gobernantes. Los extremos que lo enmarcan, a su vez forman parte de complejas realidades, que en si misma ofrecen un vasto universo de análisis. En cuanto al compromiso asumidos cabalmente, el reto como ciudadano de que con nuestra participación el sufragio será respetado, brindando legitimidad a las autoridades futuras, reitero mi compromiso será responder con profesional y ética a las altas exigencias de la patria, que desde nuestra visión es muy importante, ya que los principales, los principios antes mencionados están en la génesis de una democracia y la justicia misma. Finalmente por mi parte hago un compromiso publico solidario y fraterno, con ustedes compañeras, compañeros del Consejo Distrital 09, desde luego con esta noble institución electoral local y ciudadana, la aportación de que todo el tiempo completo, lo dedicaremos a las tareas encomendadas, así como aportar todo nuestro conocimientos para que el proceso electoral se lleven a cabo en paz y concordia y civilizada con máximo profesionalismo y responsabilidad institucional dando total certeza a los resultados que habrán de reflejar la voluntad de las y los ciudadanos, quienes decidirán libre y responsablemente entre el rumbo y destino de Tabasco y de México. Muchas gracias.-----

**La Ciudadana Presidenta del Consejo:** Gracias licenciado Héctor, continuamos con el licenciado Fernando.-----

**El Ciudadano Consejero Electoral Propietario, Fernando Venancio García Castro:** No traigo discurso, solo traigo el sentir de un ciudadano. Señora presidente, señoras y señores consejeros, señoras y señores representantes de partidos, publico general. Soy un ciudadano que viene a aportar en esta mesa de Consejo y aportar todo mi conocimiento adquiridos durante toda mi vida profesional, mi vida académica, vengo a esta mesa de trabajo a actuar dentro de un marco jurídico apegado a la Constitución, a la leyes electorales, a los reglamentos, a los reglamentos del Consejo, no venga a actuar de manera

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page. At the top, there is a signature that appears to be "4.9/1770" and another signature. Below that, there are several other signatures, some of which are partially overlapping. At the bottom right, there is a signature that reads "Ariel Anayo".







"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

emocional, ni conveniencia de ningún partido o de ninguna persona, siempre buscando que la sociedad reciba un buen trabajo de parte de nosotros, siempre apegado a la Constitución, si alguna actividad no esta considerada en la Constitución o dentro del reglamento que nosotros vemos que pudiera considerarse, pudiera ser llevado a cabo como una iniciativa para futuros procesos, pero en este momento nos debemos acatar a lo que menciona las leyes, nada de conveniencia, nada de arreglo en la mesa, solamente la voluntad popular, y si va ganar por un voto que gane el que decida realmente la voluntad popular. Muchas gracias.-----

**La Ciudadana Presidenta del Consejo:** Muchas gracias licenciado, bienvenido, muy emotivo, adelante la licenciada Liliana Avendaño.-----

**La Ciudadana Consejera Electoral Propietaria, Liliana del Carmen Alvarado Avendaño:** Buenas tarde con su venia Presidenta, consejeros, consejeras electorales, representantes de los partidos políticos. Con la puesta en marcha de los veintiún consejos electorales distritales se da continuidad a las acciones propias de la etapa de preparación de la elección, con miras a que el próximo dos de junio en las cerca de tres mil doscientas casillas electorales que se instalarán, concurren más de un millón setecientos setenta mil tabasqueñas y tabasqueños para elegir a sus autoridades del ámbito Estatal y Municipal, así como a sus representaciones populares en el Congreso del Estado; es pues este paso uno más para garantizar el libre y autentico ejercicio del derecho a votar y ser votados. Sin duda este Proceso Electoral Local 2023-2024 es histórico, porque será el más igualitario e inclusivo, ya que en meses pasados el Consejo Estatal del Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Tabasco aprobó medidas afirmativas que garantizan el ejercicio efectivo de los derechos políticos electorales de las juventudes, grupos indígenas, personas con discapacidad, así como de integrantes de la población LGBTTTIQ+, y en cumplimiento al mandato constitucional, también se ha garantizado ampliamente el principio de paridad de género, lo que permite que hoy más que nunca las mujeres accedamos en igualdad, a puestos y cargos públicos de decisión. Para mi representa un alto honor y compromiso, el ser integrante de este órgano distrital, una instancia que nos permite constatar que, en la construcción de una parte fundamental de la democracia, la deliberativa, participativa, los ciudadanos somos el mejor activo para su cuidado y fortalecimiento. A los partidos políticos y a quienes en su momento ostenten una candidatura partidista o por la vía independiente, les corresponde hacer todo lo que está permitido por la ley, en aras de ofertar sus plataformas y visiones para la atención de las necesidades colectivas, es pues ese su papel con el afán de alcanzar el poder público, sin perder de vista que la única forma de hacerlo es al acumular el mayor consenso social a través del voto; pero también les recuerdo que cada acción u omisión que traspase los límites permitidos, será materia de análisis, discusión y decisión de esta mesa de consejo, que es precisamente para lo que fue constituida. A la ciudadanía, desde la responsabilidad que hoy he protestado, le garantizo mi actuar imparcial, serio y profesional en la conducción y acompañamiento de los trabajos tanto de escritorio, operativo y territorial que el Proceso Electoral demanda. Es cuanto. Muchas gracias.-----

**La Ciudadana Presidenta del Consejo:** Muchas gracias. Continuamos con el licenciado Juan Armando.-----

**El Ciudadano Consejero Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática, Juan Armando Santana Vasconcelos:** Cedo la palabra a la representante de Morena.-----

**La Ciudadana presidenta del Consejo:** Muy amable, adelante licenciada Irma.---



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

**La Ciudadana Consejera Representante Propietaria del Partido Morena, Irma Vázquez Hidalgo:** Muy buenas tarde saludo a quienes integran este Consejo, a las consejeras y consejeros electorales, a los representantes de los partidos políticos. Hoy tengo el honor de representar a un movimiento, que desde dos mil dieciocho mantiene la esperanza en la vida pública en el país. Asistimos a la cita con la historia convocada por esta autoridad electoral en la que se disputaran más de veinte mil cargos, desde la presidencia de la República hasta las diversas regidurías. En Morena estamos muy conscientes de la magnitud y relevancia histórica del proceso electoral que nos convoca, porque si bien en el 2018 la victoria del pueblo fue contundente y permitió terminar con el periodo más triste, corrupto y decadente del siglo XXI, en el dos mil veinticuatro las urnas les van a consultar al pueblo cosas muy sencillas, como: ¿Quieres que continúe la cuarta transformación? ¿Si o no? ¿Quieres que las conquistas políticas y sociales del pueblo continúen? ¿sí o no? ¿Quieres que regresen los corruptos neoliberales que saquearon, humillaron y se aprovecharon del pueblo? ¿sí o no? Es decir, a diferencia del dos mil dieciocho, en el dos mil veinticuatro, la mayoría del pueblo no buscará romper con quienes se sintieron amos y dueños del país, a diferencia del dos mil dieciocho, el dos mil veinticuatro representa la renovación de la esperanza, para continuar y consolidar el Proyecto Alternativo de Nación, que por décadas se fue redactando y construyendo junto al pueblo, con la guía de quien es, ha sido y seguirá siendo nuestro líder moral: el presidente Andrés Manuel López Obrador. Tabasco no es la excepción, pues, siguiendo los principios de no robar, no mentir y más honestidad, obtuvo logros para el bien de nuestro Estado y que una vez que Javier May Rodríguez gane la gubernatura en el dos mil veinticuatro, esos logros continuaran, de ahí que nuestro lema sea "Sigamos Transformando Tabasco". Nuestro objetivo para el dos mil veinticuatro es ratificar, sí, el proyecto de gobierno de la Cuarta Transformación, pero también conquistar la mayoría calificada de la Cámara de Diputados y de Senadores para ejecutar las reformas constitucionales que el Frente Amplio de la Corrupción y de la Impunidad no quiere que se apruebe en beneficio del pueblo. Estamos convencidos de que lo lograremos, con el apoyo del pueblo, porque elección tras elección desde dos mil dieciocho hasta la presente fecha, así no los han hecho saber. Cada Proceso Electoral, Morena ha ratificado que ser la esperanza de México es más que un lema que nuestro movimiento asumió desde su constitución. Ser la esperanza de México significa representar ese sentimiento en cada política pública que le cambia la vida a los que menos tienen, ser la esperanza de México es cumplir y hacer cumplir la austeridad desde el gobierno, ser la esperanza de México significa no mentir, no robar y no traicionar al pueblo, algo que difícilmente entenderían quienes representan los intereses del viejo régimen. Por otro lado, a la autoridad electoral le pedimos, algo muy sencillo, que solo hagan bien su trabajo, sin filias ni fobias. Que no hagan de los ejes rectores de la función electoral letra muerta. Hay que recordar que a diferencia de los procesos electorales del dos mil doce y dos mil seis, hoy el pueblo de México es un pueblo organizado que no tolera el más mínimo indicio de un fraude electoral orquestado de las instalaciones del instituto. Lejos, muy lejos y en el basurero de la historia quedaron quienes avalaron el fraude de dos mil seis. Por lo antes dicho, hacemos un llamado al pueblo de México y particularmente al pueblo de Tabasco, para que anoten de una vez en su calendario el dos de junio de dos mil veinticuatro, y le coloquen: Cita con la historia para ratificar la Cuarta Transformación. La esperanza se vota, y estoy completamente seguro de que el próximo dos de junio, seguiremos haciendo historia. Muchas gracias. Muchas gracias. Es cuanto.-----

**La Ciudadana Presidenta del Consejo:** Muchas gracias. Adelante licenciado



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

Juan Armando Santana Vasconcelos, representante suplente del Partido de la Revolución Mexicana.-----

**El Ciudadano Consejero Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática, Juan Armando Santana Vasconcelos:**

Muchas gracias. Buenas tardes a todos, con su permiso presidenta, saludo a los integrantes de este Consejo Distrital del instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a mis compañeros representantes de los Partidos Políticos, las autoridades que nos acompañan, al público en general y a los medios de comunicación y por su puesto a todas y todos los ciudadanos que nos siguen en las redes sociales. En el marco de la vida democrática del país, nos presentamos a este Consejo Distrital del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con el firme propósito de que las y los Tabasqueños en especial los del distrito 9, gocen de elecciones libres, auténticas y transparentes. Lo que se ha vivido en el territorio mexicano, desde hace ya cinco años, no es más que una cargada del partido en el poder, en el derroche económico y de recursos, sin miramientos a las verdaderas emergencias y a los verdaderos temas de interés nacional. Es por ello que el Partido de la Revolución Democrática, llega de nueva cuenta como una opción viable para defender las causas de la gente. En el marco de nuestra visión social demócrata y feminista, defendemos firmemente la no intervención del gobierno en asuntos que deberían ser decididos por voluntad de la gente. Creemos en un Estado que actúa como garante de la justicia y la igualdad pero que no debe influir indebidamente en la vida política electoral de la nación. Es por ello que en la medida de las atribuciones que tiene mi representación en esta mesa del Consejo Distrital, se proponen cuatro puntos nodales, para que este consejo se conduzca correctamente: Uno. Elecciones libres y justas: El compromiso a garantizar elecciones limpias, libres y auténticas como pilar de nuestra democracia. Esto significa la protección de la independencia y la imparcialidad de las autoridades electorales, asegurando que ningún partido político o grupo de interés tenga una ventaja injusta. Dos. Participación ciudadana: Fomentar la participación de la ciudadanía en el proceso político. Creemos que una democracia fuerte, depende de una sociedad informada y comprometida. Trabajaremos para empoderar a los ciudadanos y garantizar que sus voces sean escuchadas. Tres. Transparencia y Rendición de Cuentas: Abogamos por la máxima transparencia en la fiscalización y en la entrega de informes de ingresos y egresos de precampañas y de campañas, pero sobre todo estaremos vigilantes de este Órgano Administrativo Electoral, sanciones acciones ilegales y tomen las medidas necesarias para que no se sigan realizando campañas adelantadas e ilegales con un enorme dispendio de recursos por parte de morena, todos hemos sido testigos de cómo se han llenado las plazas públicas de bardas espectaculares, lonas, mítines enormes que llevan más de un año haciendo estas acciones y que hasta el momento no sabemos de dónde vienen los recursos, si son recursos públicos, si son recursos ilícitos, recursos de otras organizaciones, no lo sabemos, y si les queda duda de ello, recorran las colonias del distrito 9, los desesperados morenistas que se dicen seguros de su partido, han inundado las colonias de propaganda, todo está a la vista y hasta ahora no se sabe de ningún tipo de sanción, ojala algún día lo tengamos claro por el bien de la democracia, es por ello que necesitamos un árbitro que pueda aplicar la ley y la Constitución con Certeza para todas y todos los mexicanos. Cuatro. Respeto de la voluntad popular: Reconocemos que la voz del pueblo se encuentra consagrada en la Ley Suprema del Sistema Jurídico Mexicano. Nos comprometemos a acatar y respetar los resultados de las elecciones limpias, transparentes y democráticas. No permitiremos que una vez más las y los mexicanos se vean engañados, por



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

promesas de campañas que lejos de empoderar el poder popular lo hacen a un lado, lo pisotean y le mienten. Compartimos una visión entre distintas opiniones del país, donde se privilegia el dialogo y confluye el amor y respeto por nuestro país, un proyecto que busca reivindicar la división de poderes y regresar al Estado Mexicano, la confiabilidad y vida operativa que tiene de responsabilidad con las y los mexicanos. Para ir finalizando, un respetuoso llamado a los medios de comunicación y ciudadanía, a los primero para seguir conduciéndose de forma imparcial rumbo a las decisiones del próximo dos de junio del dos mil veinticuatro, y a los ciudadanos a participar. Sin la ciudadanía todos estos trabajos no tienen sentido, no se vale no salir a emitir su voto, no se vale no asistir como representante de casilla, todos, instituciones, partidos políticos y ciudadanos decepcionados o no de la política, tienen que participar en esta fiesta cívica nacional, venzamos juntos el bendito abstencionismo, mujeres y hombres tendrán el tiempo necesario para reflexionar y analizar su sufragio, investiguen, googleen, revisen perfiles de face, twitero X, Instagan, Tik Tok, todo lo que les sirva para poder elegir bien y no solo por una marca o moda, pues ha quedado demostrado que votar a ciegas un seis de seis o tres de tres, no ha servido para nada en Tabasco, y si no solo revisen su recibo de luz y verán. El Partido de la Revolución Democrática, siempre defenderá los pensamientos de las minorías, buscará la legalidad del actuar de las autoridades, respetará lo mandado por nuestra Constitución y, sobre todo, siempre estará a lado de la gente, estamos seguros, otro México es posible, es tiempo de la Revolución Democrática. Democracia ya, patria para todas y todos, es cuanto presidenta.-----

**La Ciudadana Presidenta del Consejo:** Muchas gracias representante. Muchas gracias a los participantes. Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

**El Ciudadano Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidenta, el **último** punto del orden del día es el relativo a la **clausura**.-----

**La Ciudadana Presidenta del Consejo:** Gracias señor Secretario. Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, les pido por favor ponernos de pie para clausurar esta sesión. Siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintitrés, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión de Instalación del Consejo Electoral Distrital 09 con cabecera en Centro, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenas tardes. Constando la presente acta de **trece (13) Hojas** firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----conste-----

**Ciudadana Georgina Greene Castillo**  
Consejera Presidenta

**Ciudadano Miguel Angel Alejandro Torres**  
Secretario del Consejo

**Ciudadana Vanessa Sigero Torres**  
Vocal de Organización Electoral y Educación  
Cívica

**Ciudadano Héctor Betanzo Torres**  
Consejero Electoral propietario

4-9-2023  
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO  
DISTRITO 09  
IEPC  
CENTRO  
CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL

Miguel Angel Torres  
Georgina Greene Castillo  
Vanessa Sigero Torres  
Hector Betanzo Torres



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

**Ciudadana Liliana del Carmen Alvarado  
Avenida**

Consejera Electoral propietaria

*[Handwritten signature]*

**Ciudadano Lenin Méndez Paz**

Consejero Electoral Propietario

*[Handwritten signature]*

**Ciudadano Fernando Venancio García  
Castro**

Consejero Electoral Propietario

*[Handwritten signature]*

**Flor del Pilar González Javier**

Consejera Electoral Propietaria

*[Handwritten signature]*

**Mariel Arroyo Maldonado**

Consejera Electoral Propietaria

*[Handwritten signature]*

**Partido Acción Nacional**

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

**Partido Revolucionario Institucional**

\_\_\_\_\_

**Partido de la Revolución Democrática**

**Partido del Trabajo**



**Partido Verde Ecologista de México**

\_\_\_\_\_

**Partido Movimiento Ciudadano**

\_\_\_\_\_

**Partido Morena**

*[Handwritten signature]*